



Vía Alemania, nº 2, 3º - 07003 Palma de Mallorca

Teléfono: 971 206614

Fax: 971 757268

Correo: secretaria@quimicos.org

Web: www.quimicos.org

Federados a:



DOCUMENTACIÓN PROMOCIONAL DE LA ASOCIACIÓN

2009

REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORT MARÍTIM DE LA CAIB

*El pasado día 4 de febrero nos reunimos con la Sra. Joana María Amengual, D.G. de Transport Marítim de la CAIB, para informarle de la problemática del sector químico y solicitarle nuestra participación en la **mesa sectorial de transporte marítimo**, con objeto de seguir el día a día de las negociaciones. En esta mesa están representados:*

- Casa Gaillard y Coquiba
- Autoridad Portuaria
- Empresas industriales con MMPP (oxígeno, propano, butano)
- Empresas de transporte de MMPP
- Acciona Transmediterránea
- Conselleria de Mobilitat

Nuestra presencia en próximas convocatorias quedó confirmada y nuestras peticiones anotadas. Informaremos de futuros resultados.

REUNIÓN CON ANGEL PUJOL, GERENTE DEL IDI

Buenas noticias desde la Conselleria de Comerç, Industria i Energia, a través del Gerente del IDI, Sr. Angel Pujol que nos atendió el pasado 21 de enero, en relación a nuestras propuestas de trabajo y colaboración para este ejercicio.

*A través de comunicaciones posteriores, nos informan de este Instituto, que estamos avanzando hacia la firma de un **convenio de colaboración** que permitiría renovar el estudio y jornadas técnicas realizadas en 2002, sobre el cluster químico en Baleares.*

*Este paso es ineludible para alcanzar la mejora de las ayudas públicas sectoriales provenientes de la Conselleria, a la vez que consolidaría la petición de **QUIMICOS** para participar en la **Mesa de Industria** de nuestra comunidad.*

¡Atención!

¡LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS PERMANECE!

Confirmamos las informaciones recibidas desde diversas fuentes: la compañía ACCIONA ha suprimido las líneas específicas de carga de mercancías peligrosas. Desde hace un tiempo, las cisternas y contenedores ADR se cargan en los buques de pasaje, no teniendo ninguna prioridad de carga en los muelles, por lo que nuestros distribuidores y proveedores peninsulares no pueden otorgar garantías de entrega en plazo.

Esta situación es conocida por los empresarios suministradores de mercancías peligrosas, los cuales han intentado, infructuosamente, hacer cambiar a ACCIONA su decisión unilateral. El resultado hasta el momento ha sido insatisfactorio para nuestros intereses.

Por otra parte, hemos observado la aparición de diversos comunicados de prensa, iniciando una ligera campaña de protesta ante esta situación, que agravada durante los meses de verano por el clásico overbooking de carga, no hará sino profundizar en la herida que supone la crisis turística anunciada.

Pretendemos mantener una coordinación con las restantes empresas industriales afectadas por el transporte de MMPP para la realización de las campañas de comunicación necesarias.

Les continuaremos informando a través de próximos boletines y la página web.

AYUDAS PÚBLICAS Y SUBVENCIONES - 2009

Software para la elaboración de Fichas de Seguridad

Nuestro secretario, J. M. Matas está trabajando en un posible proyecto subvencionable para conseguir software para la determinación de la peligrosidad de los preparados químicos elaborados por las empresas de la asociación, así como para la **elaboración automática de fichas de datos de seguridad (FDS)** y el apartado legal del etiquetado de los productos.

Dado que los costes del citado software, su implantación y gestión suponen un desembolso enorme para nuestro colectivo, se están buscando soluciones que minoren el impacto económico en las empresas de la adaptación a los cambios que implica la **directiva comunitaria REACH y el Reglamento CE nº_1272/2008 GHS.**

SUBVENCIONES CAIB

Se ha publicado en el BOIB del día 3 de febrero de 2009, Resolución de la Conselleria de Comerç, Industria i Energia, por la que se regula la concesión de **ayudas a empresas industriales.**

En breve dispondrán del enlace en nuestra página web al documento con la citada normativa.

Asimismo, nos hallamos a la espera de los comentarios que nos formule PIMEM con respecto a estas ayudas.